

**ACTA DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL  
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2014**

En la sala de Juntas “Dip. Fray Servando Teresa de Mier” de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **16-dieciseis horas- con 34-treinta y cuatro minutos- del día 03 de Diciembre del año 2014-Dos mil Catorce-** se reunieron los integrantes de la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal con el objeto de llevar a cabo la reunión descrita en la presente Acta, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXIII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.**

Al inicio de la reunión, el Diputado Presidente de la Comisión Jesús Eduardo Cedillo Contreras, dio la bienvenida a los Diputados de la Comisión allí presentes, y propuso que el Diputado Mario Alberto Cantú Gutiérrez ejerciera la función de Secretario de la Comisión, esa propuesta fue aprobada por **unanimidad de los presentes, con la siguiente votación:**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Carlos Barona Morales	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Celina del Carmen Hernández	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Imelda Guadalupe Alejandro de la Garza	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Francisco Luis Treviño Cantú	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. José Antonio González Villarreal	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Cesar Alberto Serna de León	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. María Dolores Cantú Leal	Ausente en votación

Aprobada la propuesta el Diputado Presidente Jesús Eduardo Cedillo Contreras, solicitó al Diputado Secretario de la Comisión en funciones Mario Alberto Cantú Gutiérrez, verificar la asistencia de los Diputados integrantes de la Comisión, constatando se contaba con el **quorum legal**, con la siguiente lista de asistentes:

**1.- Lista de Asistencia**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras	Presente
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	Presente
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Carlos Barona Morales	Se incorporó (16:36)
<b>VOCAL</b>	Dip. Celina del Carmen Hernández	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Imelda Guadalupe Alejandro de la Garza	Ausente con aviso
<b>VOCAL</b>	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Francisco Luis Treviño Cantú	Ausente con aviso
<b>VOCAL</b>	Dip. José Antonio González Villarreal	Se incorporó (16:41)
<b>VOCAL</b>	Dip. Cesar Alberto Serna de León	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. José Juan Guajardo Martínez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. María Dolores Cantú Leal	Se incorporó (16:38)

ACTA DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL  
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2014

Terminado el pase lista, el Diputado Presidente exhortó al Diputado Mario Alberto Cantú Gutiérrez a dar lectura al Orden del Día al cual se sujetaría la reunión, siendo siguiente:

2.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Revisión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Reunión con autoridades del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., a fin de conocer los detalles de la solicitud de ampliación al techo financiero por \$120,034,566.00 y afectación en participaciones, que serán aplicados al proyecto San Pedro Net.
5. Revisión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen relativo al expediente:

Núm.	Asunto:
8645/LXXIII	Solicitud del R. Ayuntamiento de Ciénega de Flores, N.L. para contratar un financiamiento con la Institución de Banca de Desarrollo BANOBRAS por la cantidad de \$4,157,846.94 (Cuatro millones, ciento cincuenta y siete mil, ochocientos cuarenta y seis pesos 94/100. El cual sería destinado para la segunda etapa de modernización del sistema de alumbrado público.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente Jesús Eduardo Cedillo Contreras, preguntó a los Diputados asistentes, si alguno de ellos tenía a bien hacer observaciones o modificaciones al mismo.

El Diputado José Juan Guajardo Martínez propuso que con el objeto de dar celeridad al desahogo de los asuntos, fuera modificado el Orden del Día anteriormente leído por el Diputado Secretario, para que el punto número cuatro del Orden del Día, fuera la revisión del Proyecto de Dictamen relativo al expediente 8645/LXXIII; y que en el punto cinco, fueran recibidos y atendidos los Funcionarios del Municipio de San Pedro Nuevo León.

La propuesta realizada por el Diputado José Juan Guajardo, fue secundada por los Diputados asistentes, al tiempo que fue puesta para su votación por parte del Diputado Presidente Jesús Eduardo Cedillo Contreras, la moción fue aprobada por unanimidad de los Diputados con la siguiente votación:

**ACTA DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL  
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2014**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Carlos Barona Morales	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Celina del Carmen Hernández	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Imelda Guadalupe Alejandro de la Garza	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Francisco Luis Treviño Cantú	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. José Antonio González Villarreal	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Cesar Alberto Serna de León	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. María Dolores Cantú Leal	A Favor

Concluida la votación y modificado que fue el Orden del Día, se prosiguió con el punto número tres del nuevo ordenamiento.

**3. Revisión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.**

En éste Punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Jesús Eduardo Cedillo Contreras, mencionó que el Acta de la Reunión de trabajo Anterior, correspondiente al día 28 de Agosto del año 2014, había sido circulada con la antelación que marcaba el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado para su oportuno análisis, y propuso que fuera omitida la lectura íntegra del documento, ello con la finalidad de dar mayor continuidad al desahogo del trabajo de la Comisión que había sido convocado para esa reunión, la propuesta realizada por el Diputado Presidente, **fue aprobada por unanimidad de los presentes con los siguiente votos:**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Carlos Barona Morales	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Celina del Carmen Hernández	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Imelda Guadalupe Alejandro de la Garza	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Francisco Luis Treviño Cantú	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. José Antonio González Villarreal	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Cesar Alberto Serna de León	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. María Dolores Cantú Leal	A Favor

Acordado el omitir la Lectura íntegra del Acta de la Reunión Anterior se continuó con la votación al contenido de la misma, siendo **aprobada por unanimidad con la siguiente votación:**

**ACTA DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL  
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2014**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Carlos Barona Morales	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Celina del Carmen Hernández	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Imelda Guadalupe Alejandro de la Garza	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Francisco Luis Treviño Cantú	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. José Antonio González Villarreal	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Cesar Alberto Serna de León	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. María Dolores Cantú Leal	A Favor

Terminada la votación al contenido del Acta, y aprobada que fue, se prosiguió con el punto número cuatro del nuevo Orden del Día que fue acordado, sometido a votación y aprobado.

**4. Revisión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen relativo al número de expediente 8645/LXXIII.**

En ése punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Jesús Eduardo Cedillo Contreras, manifestó que el proyecto relativo al expediente legislativo 8645/LXXIII había sido circulado con la antelación de la Reglamentación Interna para su análisis y estudio, por lo que si algún Diputado deseaba tomar el uso de la palabra para exponer sus comentarios u observaciones que sirvieran para enriquecer el contenido del documento, se sirvieran a manifestarlo.

El Diputado Carlos Barona Morales comentó que no tenía ninguna objeción en votar la solicitud realizada por el Municipio de Ciénega de Flores, debido a que son muchos los beneficios que se tendrían, entre los que destacaban, el ahorro, la seguridad que se generaría con la renovación del alumbrado público entre otras utilidades, debido a su gran crecimiento poblacional.

Acto seguido, el Diputado Presiente Jesús Eduardo Cedillo Contreras, sugirió realizar una modificación a la propuesta del resolutivo contenida en el Proyecto de Dictamen que se estaba analizando, en razón de que el punto dos de la mencionada conclusión, pasara a ponderarse como punto número tres.

Culminada la explicación de la propuesta de modificación, el Diputado José Juan Guajardo, comentó que no le parecía malo el objeto de la propuesta de modificación, y que no el ánimo de atender a experiencias anteriores, en las que BANOBRAS realizaba observaciones de redacción

**ACTA DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL  
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2014**

para las resoluciones que emitía el Congreso del Estado para temas relacionados a créditos, recomendaba al área de Secretaría Técnica que verificara las anteriores conclusiones con el objeto de que una redacción no adecuada al objeto del crédito, no fuera a entorpecer el proceso y eso se reflejara en un mayor tiempo de espera por parte del Municipio de Ciénega de Flores.

Finalizados los apuntes del Diputado José Juan Guajardo, la Diputada Rebeca Clouthier Carrillo mencionó que proponía se agregara un punto número cuatro al resolutivo del proyecto, eso con la finalidad de que el Ayuntamiento informara detalladamente sobre el destino que daría a los recursos obtenidos por el crédito solicitado al Congreso del Estado.

El Diputado José Juan Guajardo secundó la propuesta de la Diputada Rebeca Clouthier Carrillo, y comentó que estaba de acuerdo en aprobar el Proyecto de Dictamen, pero que con el espíritu de hacer que el trámite que en su caso realizara el Municipio de Ciénega de Flores fuera rápido y puntual, sugería que el área de la Secretaría Técnica de la Comisión Quinta de Hacienda, se pusiera en contacto con el personal del Municipio o en su caso con los representantes de BANOBRAS, con el objeto de que no se presentaran situaciones de retraso como ha sucedido con otros Municipios.

El Diputado Mario Alberto Cantú Gutiérrez, comentó que lo ideal sería que una vez que la Secretaría Técnica se abrevara de toda la información posible que coadyuvara para la realización de una redacción adecuada para la resolución del asunto que se estaba analizando en ese momento, fuera presentada antes de que el Proyecto de Dictamen se presentara en el Pleno del Congreso, para que en caso de ser necesario se pudieran hacer las modificaciones pertinentes.

El Diputado Presidente Jesús Eduardo Cedillo Contreras, mencionó que la Secretaría Técnica le había informado con la oportunidad correspondiente que la redacción que se presentaba en el Proyecto de Dictamen, fue solicitada por los Funcionarios de la Tesorería del Municipio de Ciénega de Flores, pero que tomaría y atendería las propuestas vertidas por los Diputados en ese momento.

Acto seguido puso a consideración la modificación resultante de las observaciones realizadas por el Diputado José Juan Guajardo, la Diputada Rebeca Clouthier Carrillo y el Diputado Mario Alberto Cantú Gutiérrez, al resolutivo del Proyecto de Dictamen.

**ACTA DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL  
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2014**

El Diputado Mario Alberto Cantú Gutiérrez puntualizó que estaba de acuerdo con lo comentado por el Diputado Presidente, pero que cualquier modificación en el sentido del proyecto, fuera atendido antes de subirlo al Pleno del Congreso.

Finalizada la intervención del Diputado Mario Alberto Cantú Gutiérrez, el Diputado Presidente, presentó el proyecto con las observaciones realizadas y lo propuso para su votación, siendo aprobadas las modificaciones unanimidad de los Diputados presentes con los siguientes votos:

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Carlos Barona Morales	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Celina del Carmen Hernández	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Imelda Guadalupe Alejandro de la Garza	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Francisco Luis Treviño Cantú	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. José Antonio González Villarreal	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Cesar Alberto Serna de León	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. María Dolores Cantú Leal	A Favor

Culminada la votación y aprobados que fueron los cambios en la redacción propuestos, se sometió para su votación el sentido y contenido del Proyecto de Dictamen, relativo al Expediente 8645/LXXIII, aprobando se por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Carlos Barona Morales	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Celina del Carmen Hernández	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Imelda Guadalupe Alejandro de la Garza	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Francisco Luis Treviño Cantú	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. José Antonio González Villarreal	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Cesar Alberto Serna de León	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. María Dolores Cantú Leal	A Favor

Aprobado el sentido del Proyecto de Dictamen, el Diputado Presidente Jesús Eduardo Cedillo Contreras, prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día en el que se estaba desarrollando la sesión de trabajo.

ACTA DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL  
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2014

**5. Reunión con autoridades del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., a fin de conocer los detalles de la solicitud de ampliación al techo financiero por \$120,034,566.00 y afectación en participaciones, que serán aplicados al proyecto San Pedro Net.**

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Jesús Eduardo Cedillo Contreras, dio la bienvenida a los Funcionarios de la Tesorería del Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León, representados por el Tesorero Municipal y la Directora de Ingresos del mencionado Ayuntamiento, para posteriormente continuar con el análisis de la presentación que contenía los datos que técnicamente habían sido solicitados.

Posteriormente hizo uso de la palabra Directora de Ingresos del Municipio de San Pedro Garza García para exponer que el archivo que se estaba proyectando en la sala, correspondía a la amortización que en su momento se hizo para el proyecto de San Pedro Net, en el año 2010, la cual se había llevado a cabo mediante la modalidad de Asociaciones Publico Privadas con la empresa THOUSAN INTERNATIONAL, y que para el mes de diciembre del año 2015, el Municipio de San Pedro, terminaría con un adeudo de 182 millones de pesos debido a que se le había agregado una ampliación de 46 millones de pesos para una edificación en el sector municipal conocido como Valle Oriente.

Comentó que en el esquema contratado para el proyecto de San Pedro Net, el Municipio debía pagar por los próximos 15 años intereses que rodaban los 193 millones de pesos, deuda que se venía cubriendo desde el año 2012 a una tasa establecida de un 13.90%.

Además explicó que habían hecho llegar la petición las solicitud de crédito para su aprobación al Congreso del Estado debido a que BANOBRAS les había propuesto un mejor esquema de pagos para su deuda en comparación con la que actualmente se tenía, ya que la tasa de interés sería de alrededor de 4.6% lo cual permitiría que el municipio fuera recuperando flujo de efectivo en los próximos años logrando así un ahorro de alrededor de 120 millones de pesos.

Detalló que eran muchas las ventajas financieras que se tendrían en favor del Municipio, por el tiempo que resta contratado que era hasta el año 2026 debido que el crédito se pagaría con la afectación de participaciones que anualmente les corresponden y a través de la partida plurianual que se había establecido por el cabildo desde el inicio de la contratación del servicio con la empresa particular.

**ACTA DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL  
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2014**

Explicó que el techo de financiamiento que había sido aprobado por parte del Congreso del Estado al Municipio de San Pedro para el ejercicio 2014 era de hasta 67 millones de pesos, mismo que no se había hecho efectivo, y que el cabildo había aprobado volver a solicitar un financiamiento de 120 millones de pesos con la finalidad de obtener 187 millones que servirían para pagar la deuda de Asociación Público Privada y así obtener una mejor tasa de pago con BANOBRAS.

Por último el Tesorero Municipal mencionó que el Municipio de San Pedro Garza García contaba con una adecuada calificación crediticia por parte de las empresas internacionales dedicadas a esos temas, por lo cual era probable que una vez aprobada la reestructura las tasas de intereses fueran menores a las que se les habían planteado en un principio.

El Diputado Presidente Jesús Eduardo Cedillo Contreras exhortó al Diputado Secretario en funciones a realizar en caso de así requerirse una lista de Diputados participantes que quisieran hacer uso de la palabra con la finalidad de escuchar sus las observaciones que tuvieran a bien realizar para enriquecer la exposición que habían llevado a cabo los Funcionarios Municipales invitados a la mesa de trabajo.

Acto seguido, el Diputado José Antonio González Villarreal cuestionó a los Funcionarios Municipales sobre un proyecto de fibra óptica que había puesto en funcionamiento el Municipio, mismo que había tenido un costo que rebaso los 170 millones de pesos según detalló, comentando que posteriormente a ese gasto, no le parecía congruente volver a solicitar más endeudamiento debido a que pudieran surgir daños a las arcas Municipales.

El Tesorero Municipal le informó que se trataba de dos proyectos distintos, y que al que el Diputado hacía referencia había tenido un costo diferente, mismo que se estaba cumpliendo en tiempo y forma con los pagos correspondientes.

Al término de la intervención del Funcionario Municipal, el Diputado Carlos Barona Morales, mencionó que la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León había informado al Congreso del Estado que la adjudicación de ese contrato había sido directa y no a través de un concurso convocado.



**ACTA DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL  
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2014**

El Tesorero Municipal mencionó que eso se había realizado de esa manera debido a que el Cabildo había acordado darle un desarrollo con esas características por cuestiones de seguridad y no en atención a algo ilegal.

No habiendo más participaciones sobre el tema expuesto por los Funcionarios invitados, la Diputada Rebeca Clouthier Carrillo mencionó que el tema de la solicitud hecha por el Municipio debía darse lo antes posible en caso de aprobarse, eso con el objeto de procurar un tiempo razonable para que llevaran a cabo los trámites respectivos.

El Diputado Presidente Jesús Eduardo Cedillo Contreras informó que todos y cada uno de los temas turnados al seno de la Comisión son atendidos con la oportunidad respectiva, pero que ese en particular requería entre otras cosas que empataran las agendas de las fracciones legislativas para poder darle el trámite correspondiente.

Concluida la explicación del Diputado Presidente, se prosiguió con el último Punto del Orden del Día de la reunión convocada.

**5. Asuntos Generales.**

En éste punto del Orden del Día, no se presentaron observaciones, ni participaciones de los Diputados asistentes, por lo que se continuó con el último del Orden del Día.


**6. Clausura de la Reunión.**

Se clausuraron los trabajos de la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal, siendo las 17-dieciséis horas con 10-diez minutos del día 03 de Diciembre del año 2014.

**COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**



**DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO  
CONTRERAS.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.**



**DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ  
GUTIÉRREZ.  
SECRETARIO EN FUNCIONES DE LA  
COMISIÓN.**

(Por acuerdo de los Diputados Integrantes de la Comisión al Inicio  
de la Reunión de Trabajo)

## ACTA DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2014

**Nota:** Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.